

ACOMPANAN ACUERDO. SOLICITAN HOMOLOGACION

Buenos Aires, 22 de Abril de 2021.-

**A LA SRA. DIRECTORA NACIONAL
DE REGULACIÓN Y RELACIONES
DEL TRABAJO – DEL MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y SEG. SOCIAL
DE LA NACION
DRA. GABRIELA MARCELLO**

S _____ / _____ D

Expte.: 2020-63525604-APN-DGD-MT

De nuestra mayor consideración:

HÉCTOR MORCILLO, en mi carácter de Secretario General de la FEDERACIÓN TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN, con domicilio en la calle Estados Unidos 1474/6 de Capital Federal, y JAVIER PRIDA, Presidente de la CAMARA ARGENTINA DE PRODUCTORES AVICOLAS (CAPIA), nos dirigimos a Ud. respetuosamente en los siguientes términos:

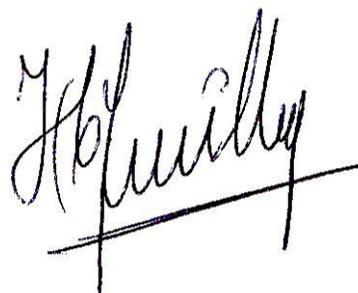
I.- Que venimos a acompañar el acuerdo (y escala salarial) celebrado el 21 de Abril del corriente año, que complementa el celebrado por el período que va del 1 de Setiembre de 2020 al 31 de Marzo de 2021, de la paritaria del CCT 769/19.

Asimismo, venimos a manifestar que declaramos bajo juramento que las firmas insertas en el presente acuerdo son auténticas y que los firmantes, bajo su responsabilidad, cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad para su ejercicio, que disponen de la documentación que así lo acredita, la que pondrán a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se comprometen a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, en los términos previstos por el artículo 109 del Decreto N° 1759/72 (t.o. 2017).-

Saludamos a Ud. con la consideración más distinguida.-



JAVIER PRIDA
PRESIDENTE
C.A.P.I.A.



HECTOR RAMON MORCILLO
SECRETARIO GENERAL
F.T.I.A.